

Proyecto RECUPERACION Residencia de JULIO CORREA

Declaración del inmueble: Patrimonio Nacional

Objetivo

La recuperación de la residencia del poeta y dramaturgo Julio Correa, para convertirla en un centro de actividades culturales donde se honre la memoria de quien fuera uno de los más reconocidos referente de la dramaturgia nacional.

La casa se halla ubicada en la ciudad de Luque y es al mismo tiempo un patrimonio arquitectónico así como intelectual y artístico no solo por las obras allí inspiradas de este autor, sino por el valor simbólico y evocativo de nuestra memoria colectiva.

Julio Correa nació en 1890. Fue hijo del brasileño Eleuterio Correa y de Amalia Mizcowsky, a su vez hija del Coronel polaco Leopoldo Luis Mizcowsky, que ofrendara su vida al Paraguay en las trincheras de Curupayty. Se lo considera a Julio Correa en palabras de la escritora Josefina Plá, como “la figura por antonomasia representativa del teatro en guaraní.”

Casado con Georgina Martínez, notable actriz, fundó una compañía teatral con la que recorrió rincones del Paraguay, llevando su mensaje que volcó en 12 piezas de 1933 a 1946 con un prurito justiciero, capacidad de indignación y amor a los humildes.

La guerra del Chaco (1933-35) llevó a las trincheras al campesino y se revalorizó el idioma vernáculo, lengua madre e instrumento de comunicación de la mayoría de los combatientes. El teatro en guaraní se volvió entonces, cauce emocional y representativo de los sueños, lamentos y expectativas de los paraguayos. Y así su primera pieza Sandía Yvygy se estrenó en Enero de 1933 con un éxito inusitado. Pero fué Karú Poká (mal comidos) su obra consagratoria.

Falleció en Luque en 1953, precisamente en la solariega casona que hoy la comunidad cultural quiere erigir en espacio comunitario de actividades afines para honrar su memoria.

Tarea pendiente

La tarea pendiente hoy se hace realidad gracias a las gestiones del Señor Gobernador del Departamento Central Dr. Federico Franco y la Comisión conformada para el efecto.

Se impone de inmediato una vez adquirido el inmueble la realización de un relevamiento de la situación actual del edificio para su recuperación y conversión en el CENTRO CULTURAL JULIO CORREA.

Al mismo tiempo se irán realizando las gestiones para declararlo PATRIMONIO NACIONAL por su gran significación en la memoria colectiva paraguaya. La vida y obra de este insigne dramaturgo, se erige como referente para las futuras generaciones.

Beatriz G. de Bosio
Centro UNESCO Asunción

